



Guía docente

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Comunicación Audiovisual		
Rama de Conocimiento:	Ciencias Sociales y Jurídicas		
Facultad/Escuela:	Ciencias de la Comunicación		
Asignatura:	Lengua		
Tipo:	Formación Básica	Créditos ECTS:	6
Curso:	1º	Código:	1812
Periodo docente:	Primer semestre		
Materia:	Comunicación		
Módulo:	Bases para una Teoría de la Comunicación Audiovisual		
Tipo de enseñanza:	Presencial		
Idioma:	Castellano		
Total de horas de dedicación del alumno:	150		

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

El objetivo de la asignatura de Lengua es que el alumno pueda desenvolverse con soltura en cualquier contexto comunicativo y, concretamente, como futuro profesional de la comunicación. Esta asignatura enseña a los alumnos de Comunicación Audiovisual, de forma sistemática y metódica, las normas más rentables y útiles de los tres niveles en los que podemos estructurar el estudio de la lengua. Nuestra finalidad es que los alumnos aprendan a expresar con corrección, propiedad y eficacia su pensamiento y sus conocimientos y, asimismo, sean capaces de entender, interpretar o encontrar sentido a las ideas que otros expresan.

COMPETENCIAS

Competencias básicas / generales / transversales

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y resolución de problemas dentro de su área de estudio

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Adquirir la capacidad de expresarse con corrección de forma oral, escrita y en soporte audiovisual o multimedia, mediante discursos y contenidos informativos, de entretenimiento o de ficción.

Adquirir un pensamiento crítico, analítico, sintético, reflexivo, teórico y práctico para ser capaz de comprender la realidad y transmitirla a través del lenguaje audiovisual de los medios de comunicación.

Ser capaz de transmitir a la opinión pública la diversidad cultural e informativa, a través de un discurso riguroso utilizando los recursos y medios audiovisuales.

Competencias específicas

Exponer razonadamente las ideas a partir de los fundamentos de la argumentación y la retórica utilizando cualquier recurso de expresión, en especial los recursos audiovisuales.

Adquirir la capacidad para definir temas de investigación que puedan contribuir al conocimiento de los medios audiovisuales y exponer de forma adecuada los resultados de la investigación, conforme a los cánones de las disciplinas de la información y la comunicación.

Identificar y utilizar adecuadamente las fuentes documentales.

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
60 horas	90 horas

OBJETIVO

Comprender el valor de la lengua como instrumento fundamental para el desarrollo de la vida social, política y cultural del hombre.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Encontrar argumentos que expliquen por qué la lengua es la herramienta vivificadora del pensamiento humano.

Aumentar el nivel de competencia comunicativa oral y escrita.

Desarrollar hábitos de expresión correcta apropiada eficaz y original.

Reconocer el carácter sistemático de la lengua su estructura su orden y la relación entre los elementos de los diferentes niveles fónicoortográfico léxico y estilístico.

Resolver problemas lingüísticos reales análogos a los que plantean los manuales de español correcto y las gramáticas.

Profundizar en la contextualización de los mensajes a fin de ajustar el registro y nivel de habla a las diferentes situaciones comunicativas.

Utilizar con soltura las fuentes de información precisas para la resolución de los problemas que se les pueden plantear como usuarios del idioma y como profesionales.

Reflexionar sobre las ventajas del dominio de la expresión oral y escrita en la teoría y en la práctica.

Respetar la lengua.

A través de los textos literarios y periodísticos a cercarse al dominio de las principales claves del estilo en la descripción cuento y narración.

TEMARIO

El temario se distribuye en dos partes: una introducción en la que reflexionamos acerca de la importancia de la lengua en los ámbitos personal y social, donde nos preguntamos por las dificultades que entraña conseguir uso correcto, apropiado y eficaz de la lengua y en la que relacionamos los conceptos de corrección, propiedad y adecuación con los tres niveles de estudio gramatical. La segunda parte consiste en el desarrollo teórico-práctico de los niveles fónico-ortográfico, léxico y estilístico.

METODOLOGÍA/ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

En las clases expositivas el profesor expondrá los contenidos de la asignatura y propondrá actividades complementarias, ejercicios y bibliografía; en los Seminarios los alumnos, con la ayuda del profesor, profundizarán en los conceptos fundamentales. Además, tendrán que presentar los trabajos al resto del grupo y desarrollar tutorías, tanto individuales como en grupo. El alumno deberá demostrar que ha alcanzado los objetivos y las competencias planteadas en la asignatura mediante la realización de una prueba de evaluación y la presentación de ejercicios teórico-prácticos.

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

La evaluación de la asignatura se ponderará con un examen final de contenidos, que el alumno deberá aprobar para superar la asignatura; la entrega y presentación de los trabajos escritos, tanto individuales como el grupo; realizar todas las actividades propuestas por el profesor y cumplir el nivel de asistencia requerido. Además, se exigen unos requisitos mínimos para mantener la evaluación continua. Una falta de ortografía dará lugar al suspenso.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

GÓMEZ TORREGO, L. (2002). Gramática didáctica del español. Madrid: SM.

RAE. (2011) Ortografía de la lengua española. Madrid: Espasa-Calpe.

RAE Y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA. (2010). Nueva gramática de la lengua española. Madrid: Espasa-Calpe

RAE. (2010). Nueva gramática de la lengua española: Fonética y Fonología. Madrid:Espasa-Calpe

RAE Y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA. (2005). Diccionario panhispánico de dudas. Madrid: Santillana.